



Fuerte alza del transporte público en Argentina

Posted on Febrero 9, 2026

(Buenos Aires) El gobierno de Javier Milei dispuso hoy un nuevo tarifazo, en el transporte público, con un aumento del 41 por ciento en las líneas de ómnibus del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), reportan medios nacionales.

La nueva alza que se suma a la aplicada el 1 de febrero de 2,4 por ciento, entrará en vigencia a partir de la semana próxima. Estos incrementos vienen sucediendo desde el año pasado cada mes, aunque en esta ocasión es la más elevada hasta ahora aplicada.

Así lo determinó la Secretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Economía, a través de la Resolución 8/2026, publicada este lunes en el Boletín Oficial, mediante la cual el organismo dirigido por Fernando Herrmann llamó a una consulta pública, que luego dará paso al aumento tarifario.

«La medida responde a la búsqueda de mayor competitividad del sector automotor y de una actualización en los valores de la tarifa», es la justificación del ejecutivo según un comunicado oficial.

El aumento se dará en dos tramos. Inicialmente, el próximo martes 17 de febrero el boleto tendrá un incremento del 31 por ciento, y el otro 10 para llegar al 41 por ciento lo implementan el 16 de marzo.

De esa forma, el pasaje llega en el tramo más largo de los cinco en que se divide el precio hasta 891,16 pesos en Ciudad de Buenos Aires y a mil 417 en la colindante provincia homónima. El AMBA abarca la capital y una veintena de municipios bonaerenses.

El costo de vida en Argentina volvió a encarecerse a partir del 1 de febrero con la aplicación de varios aumentos en servicios públicos como el transporte público -al menos en el AMBA-, la telefonía móvil, el gas y la electricidad. También aumentó el precio en las clínicas prepagas y los alquileres.

Acorde con cifras públicas, en dos años de gestión de Milei, las tarifas de los servicios públicos aumentaron 594 por ciento. El peso del paso de la motosierra cayó con especial fuerza sobre la clase media y sectores más postergados, mientras se aliviaron tributos a los más ricos y se les habilitó tres blanqueos de capitales a evasores, indica el medio digital MinutoUno.

El Maipo/PL